



POLITÉCNICA

CONCURSO-OPOSICIÓN POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE JULIO DE 2018.

GRUPO DE PLAZAS 9. TITULADO SUPERIOR. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

El Tribunal nº 2, en su sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado:

- 1) Hacer pública la valoración provisional de méritos del aspirante que ha superado la fase de oposición:

Plazas código L900176, L900177 y L900178:

Apellidos y nombre	Experiencia Profesional	Formación y Perfeccionamiento	Total
POZAS REQUEJO, FRUTOS	20,00	5,30	25,30

- 2) Los interesados en el procedimiento podrán formular reclamación motivada a la valoración provisional de méritos, desde el día siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM y hasta el día 26 de abril de 2019 mediante escrito presentado en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Avda. de Ramiro de Maeztu nº 7, de Madrid), dirigido al Presidente del Tribunal Calificador nº 2.

Madrid, 9 de abril de 2019

VºBº
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Francisco Manuel Toribio Isidoro

Mª Dolores Serrano Álvarez